

GAD MUNICIPAL SANTO DOMINGO SISTEMA DE GESTIÓN DE SESIONES



DEL CONCEJO MUNICIPAL

CERTIFICACIÓN 303-05-1138

La Infrascrita Secretaria General Subrogante del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo, **CERTIFICA QUE:** El Concejo Municipal, en SESIÓN ORDINARIA celebrada el 23 de agosto de 2018, CONOCIÓ: La Resolución de Alcaldía GADMSD-R-VQM-2018-532, de fecha 13 de agosto de 2018, respecto de Declarar de Utilidad Pública y de Interés Social Parcial con fines de ocupación inmediata, para la construcción del Proyecto denominado "CIUDAD COMERCIAL CHILACHI TO".

Santo Domingo, agosto 24 de 2018.

Ab. Karina Pamela Santos Guffanti

SECRETARIA GENERAL (S)

KSG/lcm. SIASEG/S-939/R-4165



